

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5263 Decreto n.º 221/2023, de 18 de septiembre, por el que se cesa a don Leopoldo Olmo Fernández-Delgado, como Secretario General de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 18 de septiembre de 2023,

Dispongo:

El cese de don Leopoldo Olmo Fernández-Delgado, como Secretario General de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 18 de septiembre de 2023.—El Presidente, Fernando López Miras.—La Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, M.^a Concepción Ruiz Caballero.